

Con fundamento en lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 2020.

El Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C. en coordinación con la Delegación de la SADER en la Entidad, la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola de SENASICA en Puebla, y el Gobierno del Estado de Puebla, emite la presente Convocatoria para realizar el procedimiento de contratación del prestador de servicios independientes, a cargo de esta Instancia Ejecutoria del SENASICA con clave de autorización SENASICA-01-21/2013, vigente hasta el 26 de febrero 2021, para lo cual se establece lo siguiente:

### C O N V O C A T O R I A 12/CFSAEP/2020.

Dirigida a todos los interesados que aspiren ocupar la vacante de **Auxiliar de Campo**, Programa de Trabajo del **Proyecto Proyectos Estratégicos de Inspección (PEI)**, del Incentivo Estrategias para el Control de la Movilización Nacional de Mercancías Agropecuarias Reguladas en el Estado de Puebla, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, a contratarse por el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla A.C., para participar en el presente procedimiento de selección es necesario cumplir con las siguientes bases:

<b>Nombre del Puesto</b>	<b>COMITÉ DE FOMENTO Y SALUD ANIMAL ESTADO DE PUEBLA, A.C.</b> Auxiliar de Campo.		
<b>Contraprestación Mensual (Incluye impuestos).</b>	\$ 6,029.00 (seis mil veintinueve pesos 00/100 m.n.).	<b>Número de Vacantes</b>	01.
<b>Adscripción del Puesto</b>	Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla. A.C.	<b>Sede</b>	Izucar de Matamoros, Puebla.
<b>Funciones y Responsabilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;</li> <li>• Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto;</li> <li>• Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;</li> </ul>		



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impartir las pláticas de productores contemplados en los Programas de Trabajo, y</li><li>• Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.</li></ul>
	Escolaridad y Nivel Académico: Secundaria o carrera técnica.
	Requisitos generales.  <b>a) Técnico en el área de competencia;</b> <b>b) Contar con experiencia demostrable de seis meses, y</b> <b>c) Manejo de herramientas computacionales.</b>
	Experiencia.  Tener experiencia mínima de seis meses en el área de inspección documental y física de ganado.
<b>Perfil.</b>	Requisitos Específicos.  <ul style="list-style-type: none"><li>• Disponibilidad para viajar dentro de la entidad.</li><li>• Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.</li><li>• Presentar y aprobar el examen técnico respectivo.</li><li>• Manejo de herramientas computacionales: office y bases de datos.</li><li>• No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución, una vez que se le notifique de su aceptación para el cargo.</li></ul>
<b>Periodo.</b>	El puesto a contratar será por 7 meses, comprendido del día 01 junio al 31 de diciembre de dos mil veinte.
<b>BASES DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Requisitos de Participación.</b>	Podrán participar todas aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades técnicas previstos en el perfil para el puesto. Adicionalmente se deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: Ser ciudadano Mexicano en pleno ejercicio de sus derechos, no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad con delito doloso: tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de ningún culto y no estar inhabilitado para el servicio público, u ostentar algún cargo público en los tres niveles de gobierno, ni encontrarse con otro impedimento legal.
<b>Documentación requerida.</b>	Los aspirantes deberán presentar para su cotejo en el domicilio, fecha y hora establecidos en la convocatoria; en original / copia certificada y copia simple, los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Acta de nacimiento.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Curriculum Vitae actualizado y sustentado con copias actualizaciones y cursos.</li><li>• Identificación oficial vigente con fotografía y firma (IFE o INE).</li><li>• Clave Única de Registro de Población (CURP).</li><li>• Comprobante de domicilio.</li><li>• Solicitud de empleo con fotografía.</li><li>• 2 cartas de recomendación.</li><li>• 2 fotografías tamaño infantil.</li><li>• Carátula de estado de cuenta bancario (número de cuenta y clave interbancaria).</li></ul>
<b>Entrega documentación.</b>	Entregar la documentación solicitada a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 15:00 horas del día 27 de mayo de 2020, en las oficinas del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C.
<b>Sede del Examen.</b>	Aquellos que hayan cumplido con la entrega en tiempo y forma de toda la documentación, realizarán el examen, en el lugar que se indique cuando se notifique el cumplimiento total en la entrega de documentación.
<b>Proceso y Calendario del Concurso.</b>	<b>Publicación de la Convocatoria.</b> 25 de mayo de 2020.
	<b>Entrega del documentos y registro de aspirantes.</b> 25 al 29 de mayo de 2020, en las oficinas del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C.
	<b>Presentación el examen.</b> 29 de mayo de 2020, a las 16:00 horas, en las oficinas del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C.
	<b>Notificación de resultados, para convocar a los que cumplieron y aprobaron a entrevista</b> 29 de mayo de 2020, la notificación se realizará vía electrónica o telefónica en su caso.
	<b>Se llevara a cabo la entrevista.</b> 29 de mayo de 2020, a las 17:00 horas, en las oficinas del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C.
	<b>El Comité de Selección determina quién es el candidato ganador.</b> 29 de mayo de 2020.
	<b>CFSAEP procede a la contratación.</b> 01 de junio de 2020.



COMITÉ DE FOMENTO  
Y SALUD ANIMAL DEL  
ESTADO DE PUEBLA, A.C.

<b>Temario.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auxiliar al Profesional de Proyecto en las actividades de inspección física y documental en los Puntos de Verificación Interna, así como en Rutas Itinerantes.</li><li>• Protocolo de inspección documental y física de las movilizaciones ganaderas.</li><li>• Registro de información documental y física de las movilizaciones ganaderas.</li></ul>														
<b>Porcentajes para determinación del ganador.</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Puesto</th><th>Evaluación Técnica (%)</th><th>Formación (%)</th><th>Experiencia (%)</th><th>Entrevista</th></tr></thead><tbody><tr><td>Auxiliares o equivalentes.</td><td>55</td><td>10</td><td>15</td><td>20</td></tr></tbody></table>					Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación (%)	Experiencia (%)	Entrevista	Auxiliares o equivalentes.	55	10	15	20
Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación (%)	Experiencia (%)	Entrevista											
Auxiliares o equivalentes.	55	10	15	20											
<b>Informes.</b>	Al correo electrónico <a href="mailto:cffffpue@prodigy.net.mx">cffffpue@prodigy.net.mx</a> o en las oficinas del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C. ubicadas en Prolongación Avenida Hidalgo No. 2123, San Pedro Cholula, Puebla.														
<b>Entrevista.</b>	Una vez obtenido el resultado mínimo de 60 puntos de 80, el aspirante pasará a la etapa de entrevista, la cual estará a cargo del Comité de Selección; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.														
<b>Resultados.</b>	Los resultados se notificarán por el Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, A.C. una vez que el procedimiento de contratación haya concluido.														

Puebla, Puebla. a 25 de mayo de 2020.

ATENTAMENTE.  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FOMENTO Y  
SALUD ANIMAL DEL ESTADO DE PUEBLA A.C.

C. JOSÉ ÁNGEL MINUTTI LAVAZZI.